

REVISTA JUDICIAL

65

La Hora

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LA INTERNACIONAL S.A.

Se comunica al público que la compañía LA INTERNACIONAL S.A., aumentó el capital en USD \$ 9'060.089,00 y reformo sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de Noviembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E. Q.10.005692 de 30 de Diciembre de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo Quinto.- El capital suscrito es de quince millones doscientos sesenta y un mil quinientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quince millones doscientas sesenta y un mil quinientas treinta y cinco acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de valor nominal cada una".

Quito, 30 de Diciembre de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

AR/80799/cc

R.A.

Con esta fecha queda INSTANTE la presente Resolución, bajo el No. 146 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 142 se da así cumplimiento o la disposición en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 28 de Agosto de 1957, publicado en el Registro Oficial el día 30 de Agosto del mismo año.

Quito, a 1 de ENERO de 1961

[Handwritten Signature]
Dr. PAUL GAYBON BECARRA
REG. COMERCIAL MERCANTIL
C. O. S. 1000

0000055

